

# “Señor te seguiré...” La movilidad de los frailes dominicos en el siglo XVIII rioplatense.

Quiroga, Gabriela de las Mercedes.

Cita:

Quiroga, Gabriela de las Mercedes (2011). *“Señor te seguiré...” La movilidad de los frailes dominicos en el siglo XVIII rioplatense. XI Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Neuquén.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/xijornadasaepa/85>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eeQG/eyD>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## XI Jornadas Argentinas de Estudios de Población.

Ciudad de Neuquén, 21-23 de septiembre de 2011

### “Señor te seguiré...”La movilidad de los frailes dominicos en el siglo XVIII rioplatense

Gabriela de las Mercedes Quiroga. UNTREF. [anga@arnet.com.ar](mailto:anga@arnet.com.ar)

Desde su fundación a principios del siglo XIII por el religioso español Santo Domingo de Guzmán, los dominicos se definieron como un colectivo social claramente móvil. Esta investigación intentará estudiar la población dominica en el área rioplatense durante el siglo XVIII, a partir de un trabajo específico: la movilidad de los Predicadores en la región; para ello se describirá y analizará su estructura etaria, procedencia y formación religiosa, procurando trazar un perfil de los patrones que guiaron los desplazamientos de los frailes sobre el espacio del “país antiguo”.

La unidad de análisis es el convento de la orden en Buenos Aires y el grupo humano formado por quienes en él estudiaron y profesaron. El marco conceptual y metodológico matriz es el de la historia de la población, pensada con el aporte de la geografía crítica. El tiempo en estudio, el siglo XVIII, no sólo permite ver la evolución de *larga duración*, sino también los cambios en la Orden de Predicadores, ya que durante el primer cuarto del siglo se produce la división de la Provincia de San Lorenzo Mártir de Chile-Tucumán y Río de la Plata, y nace en 1724 la Provincia de San Agustín de Buenos Aires-Tucumán y Paraguay (hoy Provincia Argentina), hecho no menor a la hora de considerar las causas de movilidad de los frailes y el significativo aumento de conventos, que siendo inicialmente de tres, sumaban ocho a finales del siglo, diseminados por todo el territorio provincial.

Las fuentes primarias por utilizar en la elaboración del trabajo serán el *Libro de Vesticiones y Profesiones*. Tomo I: 1713-1913 y el *Libro de Estudios*: 1726-1795/1841-1896, que se encuentran en el Archivo Dominicano-Fondo Documental del Convento de San Pedro Telmo (Santo Domingo), en Buenos Aires.

Palabras Claves: Dominicos-Movilidad-Río de la Plata-Siglo XVIII

### **1-Desde los inicios... la itinerancia:**

Desde su fundación a principios del siglo XIII por el religioso español Santo Domingo de Guzmán, los dominicos se definieron como hombres itinerantes. El voto de pobreza, que los obligaba a golpear puerta tras puerta, para poder subsistir, así como su carisma de luchar contra la herejía y difundir el Evangelio, hicieron de los frailes predicadores, un colectivo social claramente móvil. Muy pronto sus casas y conventos se esparcieron por toda Europa y sus miembros atravesaron todas las clases sociales, desde la nobleza hasta el campesinado. Como orden mendicante, su crecimiento acompañó el renacimiento urbano de Occidente a partir del siglo XI, a tal punto que las fundaciones dominicanas no solían hacerse en poblaciones de menos de 3000 habitantes. Este contacto directo con los hombres, y sobre todo con los hombres de la ciudad, en oposición a la tradicional reclusión de las órdenes monásticas, hizo que los religiosos mendicantes, fueran denominados frailes “in vía” (Graña Cid, 1992: 128), itinerantes por definición.

El concepto de itinerancia, entendido por el fundador de la Orden de Predicadores como el corolario de la misión evangelizadora, implicaba en sus constituciones, entre otros aspectos teológicos, una libertad de movilidad y de expresión que superaría las barreras geográficas que la naturaleza impondría en el andar de los frailes (Azpiroz Costa, 2003); (Palacios Martín: 8). Este principio fue rector a la hora del desplazamiento de los recursos humanos de la institución, sobre todo en el descubrimiento de América, continente al que llegaron en 1510. Su dispersión primero por el Caribe y luego en el continente o Tierra Firme fue rápida, tal como ocurrió con los sacerdotes del clero secular y los religiosos de otras órdenes, como franciscanos, mercedarios y agustinos, quienes con su andar, sumaron a la movilidad espacial que caracterizó la creación de la sociedad hispanoamericana.

La llegada de los Predicadores a América del Sur, tuvo lugar en 1540 cuando se fundó la provincia dominicana de San Juan Bautista del Perú, y diez años más tarde, en 1550, pisaron por primera vez suelo argentino. Para fines del siglo XVI se contaban ocho provincias dominicanas, que no sólo habían levantado conventos sino también universidades, como la Universidad de Santo Domingo (1538), la primera en América, y la de San Marcos (1551), en Lima, que fue la primera de continente.

Estos párrafos introductorios sirven de marco para esta investigación que intentará estudiar la población conformada por los frailes dominicos en el área rioplatense durante el siglo XVIII, a partir de un trabajo específico: la descripción de su movilidad en la región; para ello se describirá y analizará su estructura etaria, procedencia y formación religiosa,

procurando trazar un perfil de los patrones que guiaron los desplazamientos de los frailes sobre el espacio del “país antiguo”, en la centuria de las luces.

La unidad de análisis es el convento de la Orden en Buenos Aires y el grupo humano formado por quienes en él estudiaron y profesaron. El marco conceptual y metodológico matriz es el de la historia de la población, pensada desde una perspectiva amplia por el aporte de otras ciencias sociales como la geografía crítica, que es apropiado utilizarla como variable, por considerar ella el espacio en su dimensión geográfica y social, como un sistema abierto en permanente construcción, que al no alcanzar nunca su estabilidad total, da una idea aún mayor, en este caso, de vitalidad y movilidad, por la presencia de quienes lo transitaron y construyeron.

Entroncada con esta línea de trabajo está el examen de la localización de la provincia y convento dominico que tratamos, ya que su ubicación determinó que las largas travesías fuesen uno de los rasgos característicos de quienes habitaban en el sur del continente. En este sentido dos mapas cartográficos sobre las vías de comunicación en el siglo XVIII, uno, y la movilidad dominicana, otro, permitirán evaluar el espacio recorrido. Un componente no menor por tener presente en este estudio es el ya señalado de la itinerancia pero visto en dos planos; uno que, naciendo de la idea de *itinerancia evangélica*, fue determinante a la hora de promover la movilización de los frailes con un sentido misional o educativo-formativo; y otro, más mundanal, referido a las implicancias del esfuerzo físico y riesgo personal, que conllevaba el hecho de andar por una geografía tan vasta y por momentos inhóspita, como la que servía de suelo a la provincia dominicana de San Agustín.

El tiempo en estudio, el período comprendido entre 1726-1801, no sólo permitirá ver una evolución de *larga duración*, sino también estar atentos a los cambios que el inicio del siglo XVIII trajo a la Orden de Predicadores, ya que durante el primer cuarto del mismo se produjo la división de la Provincia de San Lorenzo Mártir de Chile-Tucumán y Río de la Plata, y nació en 1724 la Provincia de San Agustín de Buenos Aires-Tucumán y Paraguay (hoy Provincia Argentina), hecho no menor a la hora de considerar las causas de movilidad de los frailes y el significativo aumento de conventos, que siendo inicialmente de tres, sumaban ocho a finales del siglo, diseminados por todo el territorio provincial.

Las fuentes primarias por utilizar en la elaboración del trabajo son el *Libro de Vesticiones y Profesiones*. Tomo I: 1713-1913, el *Libro de Necrológicas*. Tomo I. 1715-1815 y el *Libro de Estudios*: 1726-1795/1841-1896, que se encuentran en el Archivo Dominicano-Fondo Documental del Convento de San Pedro Telmo (Santo Domingo), en Buenos Aires. La

lectura de los mismos es la puerta de entrada al mundo interior del convento porteño, ya que en sus frágiles páginas, la grafía del siglo XVIII pone al descubierto un interesante movimiento de sotanas dentro de la Gobernación y el Virreinato, propio no sólo del carisma de la orden, sino también del área rioplatense en permanente crecimiento desde la segunda mitad del siglo XVII. En cuanto a la bibliografía, la existencia desde principios de los años noventa de nuevos materiales nacionales y extranjeros, que serán oportunamente mencionados, así como nuevas líneas de investigación, sobre los Predicadores y otras ordenes, ha permitido no sólo comparaciones, sino también tener un registro más fidedigno de los datos nominales de los frailes, así como ampliar, gracias las fuentes primarias citadas, la mirada sobre el claustro dominico, pudiendo observar sus jerarquías y patrones de carrera, en un contexto de sociedad de Antiguo Régimen.

Con esta investigación, anticipo de otra más amplia, esperamos poder mostrar un universo que, si bien se forma alejado del mundanal ruido, tras los muros conventuales de Buenos Aires, no por ello deja de transitarlo y recorrerlo en busca no sólo de la evangelización y la consagración a Dios, sino también de la promoción personal y familiar, que vía el estudio, la disciplina y austeridad religiosa, era en la práctica una posibilidad de estabilidad, prestigio y sustento seguro.

## **2-Idas y venidas en el espacio:**

Cuando la empresa conquistadora y colonizadora española llegó al actual territorio argentino, hacía años que la Orden de Predicadores se había afincado y expandido en el suelo americano. Tucumán y Cuyo la recibieron en 1550 con la expedición pobladora de Juan Núñez de Prado, y a partir de allí su gran campo de actividad llevó a que se creara en 1586 la provincia dominicana de San Lorenzo Mártir, con capitalidad en Santiago de Chile, y jurisdicción sobre los extensos y lejanos territorios del Tucumán, Río de la Plata y Paraguay. Esta decisión de hacer de Chile el centro de la provincia más meridional del continente, parece inexplicable si se piensa que la región del Tucumán había sido colonizada espiritualmente por los Predicadores mucho antes, pero en la lógica organizacional dominica primó, no sólo el hecho de acompañar la política del reino de privilegiar el Virreinato del Perú como centro geopolítico, sino también la de tener una mayor posibilidad de comunicación y continuidad en la provisión de personal desde Lima lo que le había permitido afincarse definitivamente en un tiempo relativamente breve. Otra razón no menor, fue que el área trasandina era considerada hasta entonces como sinónimo de fracaso poblacional, por la poca

estabilidad que habían tenido las fundaciones de distintas ciudades, incluso la de Buenos Aires, que para ese entonces, tímidamente se volvía a erigir.

A pesar de las conveniencias políticas, la estrechez económica de la provincia de San Lorenzo Mártir debida a la pobreza de la tierra, fue una constante que se trató de superar recurriendo a reales cédulas, que otorgaban pequeños subsidios a los conventos que se fundaban, o haciendo peticiones al Rey, o a las autoridades locales (González, 2003: 37). Esto no fue óbice para que en el último cuarto del siglo XVI se fundaran conventos y doctrinas en Chile o en Cuyo (Mendoza, San Juan y San Luis), región esta última dependiente de la primera en lo civil y eclesiástico, como también la más cercana a dicho reino. Llegado el siglo XVII se concretaron fundaciones en el Tucumán y Río de la Plata, no sólo porque la pérdida de los conventos y misiones del sur de Chile, por el terremoto de 1595 y la guerra de Arauco, obligó a establecer más fundaciones al este de la cordillera<sup>1</sup>, sino también porque la reorganización económica del espacio imperial había dado lugar al crecimiento del eje comercial Alto Peruano (Potosí, Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires), que aseguraba una importante circulación de hombres, bienes y servicios, muy conveniente a la hora de instalar conventos y reclutar nuevos cuadros. Sin embargo, la sede de Santiago de Chile siguió teniendo primacía numérica puesto que tenía noviciado y estudios superiores al que debían concurrir, para formarse, los de un lado y otro de la cordillera, siempre atendiendo al hecho de que los desplazamientos se hacían, al igual que los capítulos provinciales, durante los meses de verano (enero/febrero) para asegurar el cruce de los Andes, impedido por la nieve durante la mayor parte del año.

Las largas distancias que transitaban los hijos de Santo Domingo por la provincia no eran nuevas puesto que desde mediados del siglo XVI la movilidad de los frailes se había verificado por varias razones: por ser capellanes de las tropas y protectores de los naturales; por acompañar el traslado de los primeros asentamientos poblacionales; por decisiones políticas de los virreyes y gobernadores; por disputas con las autoridades locales; para fundar nuevas casas; para realizar la visita apostólica, en el caso de los provinciales y visitadores; para enseñar, y para formarse como religiosos. Los dos últimos puntos son interesantes de

---

<sup>1</sup> Los frailes llegaron a Córdoba (1600) donde compraron a los mercedarios el terreno que estos tenían asignado en la traza de la ciudad; de allí pasaron a Buenos Aires (1601) donde los esperaba el solar n°35, comprendido entre las actuales calles Sarmiento, Perón, Reconquista y 25 de Mayo, que desde 1580 les había reservado Garay en la traza, aunque finalmente se asentaron en los lotes n°125-126 [Plano Repartimiento-1583], entre las hoy calles Belgrano, Balcarce, Venezuela y Defensa. En 1603 surgió el convento dominico de Santa Fe; en 1614 se refunda el de Santiago del Estero y por primera vez los de La Rioja (1620) y Asunción del Paraguay (1621).

destacar puesto que los trayectos entre los conventos, especialmente aquellos de la otra banda de los Andes, representaban serios inconvenientes para la marcha de la Provincia. El mayor de ellos lo padecía el Provincial, quien en los cuatro años de su provincialato debía recorrer los conventos, muchos de los cuales no llegaban nunca a conocerlo. Lo mismo ocurría con los capítulos provinciales, puesto que las largas distancias exigían cuantiosos gastos para costear el viaje de los representantes de cada casa, sumado a los peligros de tener que atravesar la Cordillera (Medina, 1992: 290)<sup>2</sup>.

La centuria del 1600 llevó cuenta de las sucesivas quejas de los frailes de Tucumán, Paraguay y Río de la Plata, que reclamaban a las autoridades provinciales no atender debidamente la zona cisandina, lo que había producido cierto debilitamiento de la observancia y espíritu apostólico característico de los primeros años. Fue sobre todo esta causa lo que determinó, no sin gran disenso chileno, que a mediados de siglo se cambiara la sede capitular a Córdoba que ya estaba muy afianzada como casa de estudio. La medida no hizo sino activar la escuálida vida de los conventos de Paraguay y Río de la Plata, que eran pobres en número de religiosos (González, 2003: 80-81); (González, 1997: 15)<sup>3</sup> y con pocas posibilidades de futuro si seguían atados a Chile. El convento porteño para fines de siglo contaba con un noviciado y se había convertido en el centro de la región, desde donde partió la gestión final para la separación y establecimiento, en 1724, de la Provincia de San Agustín de Buenos Aires, formada inicialmente por los conventos de La Rioja, Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Santiago del Estero y Paraguay, a los que se les sumarán las casas de Corrientes (1728) y Tucumán (1785), durante el siglo XVIII<sup>4</sup>.

El espacio dominico se ajustaba así a la realidad geopolítica de la Gobernación del Río de la Plata, cuya capital Buenos Aires era, a principios del siglo XVIII, una “muy noble e ilustre ciudad”, polo económico del circuito portuario rioplatense que atraía población y recursos a un área que la Corona española comenzaba a mirar y valorizar cada vez con mayor intensidad.

---

<sup>2</sup> Las crónicas de la época señalaban que: “...la religión de Santo Domingo (...) viniendo de Chile donde residen, más de cuatrocientas leguas, por tierra y ríos y cordillera, con mucho trabajo...” (Saldaña Retamar, 1923: 154)

<sup>3</sup> A modo de ejemplo podemos decir que en el convento de Buenos Aires, para 1642 había seis sacerdotes; en 1658, y 1677, sólo once, aumentándose a doce frailes en 1684. Asunción contaba con catorce religiosos en 1682.

<sup>4</sup> Los conventos de Cuyo seguirán perteneciendo a Chile hasta 1809.





católica; de no haber sido penitenciado por la Santa Inquisición; de no tener antecedentes moros, negros, mulatos, ni judíos, y de ser persona conocedora de las buenas costumbres. El interesado, por último, debía jurar no haber sido violentado, inducido o persuadido de tomar el hábito. Con estos requisitos la Orden se aseguraba no sólo un capital humano apto para el estudio, la predicación de la fe y la ocupación de cargos eclesiásticos, sino también, y por no regir la ley de la alternativa desde mediados del siglo XVII, el entronque con las familias locales que serían su apoyo económico y contacto político.

Luego de profesar, y hasta 1725, los frailes de este lado de la Cordillera, podían continuar su formación únicamente en Córdoba. A partir de esa fecha, con la constitución de la Provincia de San Agustín, se sumaron los Estudios Generales a la comunidad dominicana porteña, que hasta entonces sólo contaba con un noviciado estable<sup>7</sup> donde se aprendía filosofía y teología. El convento mediterráneo, sin embargo, mantuvo sus derechos y privilegios anteriores, y por lo tanto su jerarquía de casa de Estudios General y de convento capitular.

El nuevo status dado al convento de San Pedro González Telmo, trajo como reflejo no sólo la reorientación de los desplazamientos de los frailes hacia esta casa, por no tener que desplazarse obligatoriamente a Córdoba<sup>8</sup> para continuar su formación, sino también un aumento significativo de novicios y frailes<sup>9</sup> que circulaban por el claustro, lo que no era menor si consideramos que desde aquí se proveerá de religiosos a todos los conventos que constituían la nueva provincia: “San Pablo” (Santa Fe), “Santa Catalina Virgen y Mártir” (Asunción del Paraguay), “Santa Catalina de Sena” (Córdoba), “Santa Inés” (Santiago del Estero), y “La Asunción de Nuestra Señora” (La Rioja).

Este flujo humano que entraba y salía de la casa de Santo Domingo se advierte muy bien en los registros conventuales que muestran un dinámico escenario de actividades académicas y apostólicas protagonizadas por los postulantes, los frailes profesos y las autoridades de la Orden. A lo largo de la centuria, pero sobre todo en la segunda mitad, se observa claramente tanto la movilidad de los novicios a partir de su lugar de origen, como el andar de los frailes y priores entre las distintas casas de estudio.

---

<sup>7</sup> En 1713 se abre el primer registro de novicios del Convento de San Pedro Telmo (Buenos Aires), según consta en el *Libro de Vesticiones y Profesiones. Tomo I. 1713-1913*. Folio 3.

<sup>8</sup> La distancia al convento de Córdoba era de unas 200 leguas (700 km) y al de Paraguay, que desde 1775 era también centro de Estudios Generales, era de 500 leguas (1065 km).

<sup>9</sup> Los Libros de Estudios del Convento porteño registran el significativo número de veintiún estudiantes sólo para el año 1727, es decir cinco veces más que para la misma fecha del siglo anterior. Archivo Dominicano de Buenos Aires. Libro de Estudios. 1726-1795. Folio 2.

Con respecto al lugar de origen de los postulantes, entendemos por tal el que se deriva de la información dada por la fe de bautismo que acompañaba la solicitud de ingreso. Esta información permite dividir a los novicios en dos grupos: los nacidos en España y los nacidos en los territorios del futuro Virreinato del Río de la Plata. Las fuentes son muy parcas, durante las primeras cinco décadas del siglo, en lo que se refiere a datos de filiación y lugar de nacimiento de los futuros frailes, debiéndose realizar un exhaustivo cruce informativo entre ellas, para componer el curriculum vitae de cada uno.

El número de religiosos (donados/conversos/de devoción/coristas<sup>10</sup>/sin especificar) registrados en Buenos Aires, desde la fundación de la provincia de San Agustín hasta 1801, cuando comienza el siglo XIX, es de 322 hombres (ver Tabla 1), a un promedio de 4 frailes por año. El tercer corte temporal del período presenta un aumento significativo de dominicos, sobre todo de los hermanos coristas<sup>11</sup>, que se condice con varias circunstancias; en primer lugar con el crecimiento y solvencia económica de la ciudad y su gente<sup>12</sup> para mantener material y humanamente el claustro dominico; en segundo lugar, y a raíz de esto, con las mejoras edilicias producidas en el convento y en el templo ante la necesidad de ampliar los espacios, por la demanda sostenida de ingreso; en tercer lugar, porque los dominicos, al igual que los franciscanos y los mercedarios, cubrieron el vacío sacerdotal, docente y misional que la expulsión de los jesuitas había provocado desde 1767, al captar aquellas vocaciones que hasta entonces se volcaban a la Compañía. Y en último lugar, la fuente es clara al apuntar que los postulantes viven en el convento y no en misión.

---

<sup>10</sup> Se llamaba hermano donado al que queriendo pertenecer a la Orden, no pretendía obligarse a la vida estricta de la misma y se hacía terciario. El hermano converso, se ocupaba de las labores manuales y seculares; el hermano corista era el recién ingresado a la Orden, se ocupaba de la liturgia de las horas y se dedicaba al estudio, y el hermano de devoción, sería aquel que, según el Diccionario de Autoridades, brindaba asistencia piadosa y caritativa a las monjas para confortarlas y animarlas con pláticas espirituales.

<sup>11</sup> Estos datos están siendo compulsados en otra investigación mayor en curso.

<sup>12</sup> Según, el Censo de 1178 Buenos Aires, contaba con 37.680 personas, lo que implica un crecimiento intercensal del 1, 8%, hecho más que significativo a la hora de pensar en quienes podían contribuir material y humanamente con el desarrollo del convento dominico.

Tabla 1. Frailes registrados en el Convento de Santo Domingo de Buenos Aires

Años	Coristas	Conversos	Donados	Devoción	S/Especificar	Total
1726-1746	-----	6	-----	1	64	71
1746-1766	29	15	5	1	37	87
1766-1786	73	13	2	11	10	109
1786-1801	39	8	4	4	-----	55
1726-1801						322

Cuadro de elaboración propia. Fuente: Archivo Dominicano-Fondo Documental del Convento de San Pedro de Buenos Aires. Libro de Vesticiones y Profesiones. Tomo I: 1713-1913.

De la totalidad de frailes que acabamos de apuntar sólo hemos podido reconstruir hasta ahora, los datos de origen de 65 de ellos. En este sentido es interesante reparar que los registros, recién a partir de 1769 esporádicamente, y de 1790 en forma continua, indican la edad, nombran a los progenitores y anotan fehacientemente el lugar de nacimiento, lo que revela un significativo número de nacidos en Buenos Aires, resultado no sólo de que el noviciado y convento porteño crecía como opción por la cercanía del domicilio, sino también, y como ocurría en otras partes de América, porque muchos padres preferían que sus hijos residieran en los conventos, aún viviendo en la misma ciudad donde se encontraba el seminario, de manera de evitar “los riesgos, en que teniéndoles fuera [del colegio], le pondría su viveza” (Castañeda, 1984: 273-274). Para el período, 1726-1790, el lugar de origen puede deducirse por la ciudad donde se había tomado el hábito de novicio<sup>13</sup> o por la misma omisión de quien lo inscribía, que daba por sentado que el hermano era oriundo de Buenos Aires.

La Tabla 2 registra los datos de los nacidos dentro del espacio comprendido por la Provincia Dominicana de San Agustín. Aquí se observa que, sólo se identifican e inscriben como nacidas en la ciudad capital y sus alrededores, a 25 personas, siendo entonces los bonaerenses mayoría en el convento, seguidos por los de ascendencia paraguaya. Sin embargo se deben hacer algunas observaciones: la primera se refiere a los pocos religiosos oriundos de Córdoba, por contar dicha ciudad con un seminario madre donde formarse, siendo el traslado a Buenos Aires un hecho circunstancial como lo muestra el registro del hermano Fray Paulino Gaete, de origen cordobés, que menciona como causa de movilidad, el trabajo de su padre, Don Ignacio Gaete, español, que llevó a la familia a mudarse de Córdoba a Buenos Aires. Una segunda nota es el registro que se hace de un fraile proveniente de San Juan, región que,

<sup>13</sup> Este se verifica para los años 1725-1728-1732-1740-1765-1769-1770-1772-1774 y 1790.

como se indicó, no formó parte de la provincia dominicana en estudio, hasta 1809. En tercer lugar, cabe señalar que Tucumán aporta tres religiosos entre 1786-1801, momento en que se abre la casa u “hospicio”, como se decía entonces; y por último destacar el hecho de que un hijo de la región de misión, como era la reducción de Santo Domingo Soriano, en la Banda Oriental, se hiciera fraile.

Tabla 2.Lugar de origen de los frailes nacidos en la Provincia Dominicana de San Agustín

Año	Provincia Dominicana de San Agustín								
	Buenos Aires	Córdoba	Santa Fe	Tucumán	Corrientes	Paraguay	San Juan	Sto.Dgo. Soriano	Totales
1726-1746		1				4			5
1746-1766			1						1
1766-1786	6	2	1			4			13
1786-1801	19	3		3	3		1	1	30
1726-1801	25	6	2	3	3	8	1	1	49

Cuadro de elaboración propia. Fuente: Archivo Dominicano-Fondo Documental del Convento de San Pedro de Buenos Aires. Libro de Vesticiones y Profesiones. Tomo I: 1713-1913/ Libro de Necrológicas. Tomo I.

El otro grupo que conformaba el lote de frailes dominicos, estaba integrado por los frailes de origen español (Tabla 3). Para estos, rigen también las características señaladas anteriormente en lo que respecta a que se los apunta con más exactitud a partir de 1770; la mayoría (5) de ellos, habían nacido en Galicia, seguidos por los de origen sevillano (3). Era claro que distintas regiones de la Península, no siempre capitales provinciales, sino más bien ciudades y pueblos, algunos tan pequeños que en la actualidad son difícilmente localizables, proveían de migrantes a Buenos Aires, que luego optaban por la carrera religiosa.

Tabla 3. Lugar de origen de los frailes nacidos en España

Año	Reino de España								Totales
	Cataluña	Castilla la Vieja	Galicia	Asturias	Sevilla	Valencia	Islas		
							Baleares	Canarias	
1726-1746	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
1746-1766	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
1766-1786	-----	1	2	-----	1	-----	1	1	6
1786-1801	1	1	3	1	2	1	1	-----	10
1726-1801	1	2	5	1	3	1	2	1	16

Cuadro de elaboración propia. Fuente: Archivo Dominicano-Fondo Documental del Convento de San Pedro de Buenos Aires. Libro de Vesticiones y Profesiones. Tomo I: 1713-1913/ Libro de Necrológicas. Tomo I.

El lugar de nacimiento de los frailes expuesto en las Tablas 2 y 3, muestra que la fama a nivel académico, el crecimiento y la ubicación del claustro porteño fue un imán que captó, para el mismo tiempo (tercer y cuarto corte temporal), a más postulantes criollos, que peninsulares, lo que habla de una provincia dominicana inmersa en las redes sociales y económicas de la oligarquía local (Rubial García: 3), cuyos hijos, laicos<sup>14</sup> o religiosos, recorrieron los pasillos conventuales y se formaron con los maestros de la Orden.

Los novicios, de acuerdo al Concilio de Trento, debían tener una edad mínima de 14 años para ingresar, sin embargo las fuentes anotan en 1769, a Fray Martiniano Miguens de la Trinidad, con la edad de 13 años. Este límite generacional, tenía sentido, según las autoridades religiosas, en función de la capacidad no sólo de decidir, a tan corta edad sobre una profesión que era para toda la vida, y por el cual se le hacía prestar un juramento *de su libre y voluntaria decisión de aceptarla*, sino también de su capacidad para llevar a cabo y/o completar, no sólo los estudios sino también todos los pasos que implicaba la carrera religiosa: confesar, casar, dar la extremaunción, consagrar, entre otros.

<sup>14</sup> Nos referimos a que históricamente la Orden había permitido estudiar juntos a frailes y seglares; dentro de este grupo en Buenos Aires, fueron alumnos externos: Julián de Leyba, Manuel de Labarden, Mateo Warnes, Hipólito Vieytes, Feliciano Chiclana, todos ellos de destacada actuación en las primeras décadas del siglo XIX., ya sea como políticos o filántropos del Convento.

Sumando aquellos casos, de los cuales se tienen datos de origen y de edad, tanto de los nacidos en el territorio de la Provincia de San Agustín, como los nacidos en España, se logra un número total de treinta y tres individuos, de los cuales el 66,66%, es decir 22 personas, y todas nacidas dentro del ámbito de la Provincia dominica, ingresaban con un promedio de edad de 17 años y medio; mientras que el grupo español, que representaba el 33,33% restante, se postulaba con un promedio de 27 años, es decir diez años mayores que los criollos.

Tabla 4. Edad de los frailes según el lugar de origen

EDAD	Provincia de San Agustín	España	Total
13	1	-----	1
14	1	-----	1
15	2	-----	2
16	-----	-----	-----
17	2	-----	2
18	4	2	6
19	5	-----	5
20	3	2	5
21	2	-----	2
22	2	-----	2
23	-----	-----	-----
24	-----	2	2
25	-----	-----	-----
26-30	-----	2	2
31-35	-----	1	1
36-40	-----	1	1
41-45	-----	-----	-----
46-50	-----	-----	-----
50 +	-----	1	1

Aunque los datos expuestos en las Tablas 1, 2, 3 y 4, son relativos no sólo por la misma naturaleza de las fuentes trabajadas, sino también por que se está en una etapa inicial de compulsión y cruce de información vital sobre cada ingresante a la Orden, los mismos tienen el valor testimonial de mostrar un panorama muy similar al ocurrido en Nueva España (México) con la movilidad de los novicios franciscanos, criollos y españoles, que iniciaban su carrera religiosa en uno de los dos conventos de la Orden Seráfica en la Ciudad de México, ya sea residiendo en ella o andando desde otros distritos del virreinato (Malvado, 1990: 182-192).

Antes de finalizar este apartado, debemos señalar otros desplazamientos que, teniendo como origen principalmente el convento porteño, estuvieron relacionados con los estudios y/o situaciones particulares de los frailes, según consta en el Libro de Estudios.

Tabla 5. Casos particulares de movilidad dominicana

AÑO	CAUSA	MOVILIDAD		FRAILES	
		ORIGEN	DESTINO		
1728	S/especificar	Buenos Aires	S/especificar	Fray Tomás Reinoso Fray Nicolás de Santo Tomás Fray Juan José Plaza	
1730	Razones de salud		C. Córdoba	Fray Ignacio Ruiz	
	S/especificar		Hospicio de Corrientes	Fray Francisco Valenzuela	
1732	Visita apostólica		C. Paraguay	Prior Fray Juan de Garay	
1734	S/especificar		Convento de Paraguay	Fray Jerónimo Flecha	
1742	Tomar examen	Córdoba	C. Buenos Aires	Prior Fray Baltasar Zenarro	
1757	Despacho de patentes	Paraguay	C. Buenos Aires	Prior Fray Francisco Palacios	
1764				Vicario Provincial Juan Ignacio Ruiz	
1769	Rendir examen de Teología	Buenos Aires	Convento de Córdoba	Fray Agustín Cañete Fray Joaquín de la Rosa Fray Ignacio López	
1774	Finalización de estudios		Convento de Paraguay	Fray Bernardo Rolón	
1775	Rendir examen de Teología		Convento de Santa Fe	Fray Julián Perdriel	
1776	Razones de salud		Córdoba	Convento de Córdoba	Fray Domingo Frutos
	Dictado de clases				Fray Francisco Olier
	Estudiar Teología	Fray Gregorio Torres			
1778	Actividad pastoral	C. de Paraguay	C. de Paraguay	Fray Francisco Díaz	
1779	Examen de Filosofía	Córdoba	C. Buenos Aires	Fray Jacinto Olivera	
	Ordenación	Buenos Aires	C. de Sgo. de Chile	Fray Manuel Ribademar	
1782	S/especificar	Córdoba	C. Buenos Aires	Fray Norberto Aguiar	

Es claro que fueron dos conventos, los de Córdoba y Buenos Aires, desde donde partieron la mayoría de los viajes de los frailes, siendo la sede porteña el punto inicial del 75% de la movilidad que tuvo como destino primeramente al litoral (Santa Fe, Corrientes y Paraguay), y después a Córdoba. En cambio, desde esta plaza mediterránea, el desplazamiento fue unidireccional, ya que el único destino observado fue hacia la capital de la Provincia Dominicana, Buenos Aires. La excepción la marca el viaje de Fray Manuel Ribademar, que





Santiago del Estero, Asunción, La Rioja, Corrientes) que, dispersas a lo largo y ancho de la Gobernación y Virreinato del Río de la Plata, destacan su ubicación dentro de la red de vías comerciales, tanto terrestres como fluviales, de la época, que les permitieron a los frailes una intensa comunicación y circulación, sobre todo hacia aquellos conventos instalados en poblaciones con un importante desarrollo económico y social, como Buenos Aires o Córdoba, o en nudos de tránsito o comercio hacia el Alto Perú, como el claustro de Paraguay y Tucumán.

La definición de la nueva entidad dominicana de San Agustín en 1724 contribuyó a que en ella se iniciaran religiosos oriundos de *ella* y que de *ella* formaran parte, como lo demuestra el alto porcentaje de frailes nacidos dentro de sus límites. Buenos Aires y Paraguay aportaron a lo largo de 75 años, un buen número de religiosos, por ser regiones económicamente prósperas en el siglo XVIII: la primera en comercio y la segunda en agricultura, lo que benefició a los hermanos dominicos por los servicios educativos que la capital política y religiosa de la región ofrecía para su formación.

La *itinerancia* propuesta por Santo Domingo, no sólo fue una observancia apostólica de la Orden, sino también un hecho real que se verificó en la movilidad llevada a cabo por los dominicos para asistir a capítulos, para hacer visitas apostólicas, para estudiar y enseñar, para predicar y misionar. Los frailes dominicos arrastraron el polvo de los caminos transitados por el *país antiguo*. Cuando hayamos completado el análisis y cruzamiento de las fuentes del período en estudio, podremos tener un panorama más acabado del dinámico universo de los padres predicadores del convento de Buenos Aires.

### **Fuentes:**

Archivo Dominicano-Fondo Documental del Convento de San Pedro Telmo de Buenos Aires:  
 Libro de Vesticiones y Profesiones. Tomo I: 1713-1913.  
 Libro de Estudios: 1726-1795/1841-1896.  
 Libro de Necrológicas. Tomo I. 1715-1815

### **Bibliografía:**

AZPIROZ COSTA, Carlos A. (OP). (2003), *Carta a la Orden. "Caminemos con alegría y pensemos en nuestro Salvador"*. Roma. En línea: <http://www.dominicos.org/op/itinerancia.htm> (22/4/2011, 6:05 PM).

BECK, Humberto, "Distribución territorial de la conquista. Red de urbanización y vías de comunicación", ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA (1999), *Nueva Historia de la Nación Argentina. 2. Período Español (1600-1810)*, Planeta, Buenos Aires.

CASTAÑEDA, Carmen (1984), *La educación en Guadalajara durante la colonia. 1552-1821*. El Colegio de Jalisco/El Colegio de México, México.

CARRASCO, Jacinto. (OP) (1924), *Ensayo sobre la Orden dominica en Argentina. Contribución a la historia general del país. I. Actas capitulares (1724-1824)*. Buenos Aires.

DI STEFANO, Roberto, "Magistri clericorum. Estudios eclesiásticos e identidades sacerdotales en Buenos Aires a fines de la época colonial", ANUARIO DEL IEHS "Prof. Juan C. Grosso" (1997), 12, UNCPBA, Tandil.

ESPONERA CERDAN, Alfonso (OP) (1990), "La presencia de los dominicos en Buenos Aires y Asunción durante el siglo XVII", ACTAS DEL III CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE LOS DOMINICOS Y EL NUEVO MUNDO. Granada (España), Septiembre.

FRIAS, Susana (1999), "La expansión de la población", ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Nueva Historia de la Nación Argentina. 2. Período Español (1600-1810)*. Planeta, Buenos Aires.

GANSTER, Paul (1993), "Religiosos", HOBERTMAN, Luisa y Socolow, Susan, *Ciudades y sociedad en Latinoamérica colonial*. FCE, Buenos Aires.

GONZÁLEZ, Rubén. (OP) (1980), "El Convento de Santo Domingo de Buenos Aires y su aporte a la cultura. 1600-1880", ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *6to. Congreso Internacional de Historia de América*. Tomo VI. Buenos Aires.

GONZÁLEZ, Rubén (OP) (1997), *La provincia dominicana de Argentina. Síntesis histórica. 1550-1995*. San Miguel de Tucumán.

GONZÁLEZ, Rubén (OP) (2003), *Historia de la provincia dominicana argentina. I Antecedentes. Siglos XVI-XVII*. UNSTA, San Miguel de Tucumán.

GRAÑA CID, María del Mar (1992), "Religiosos in via. Franciscanos y caminos en Castilla La Nueva (1215-1550)", ACTAS DEL I CONGRESO INTERNACIONAL de CAMINERÍA HISPÁNICA, Tomo II, Madrid. En línea: <http://biblioteca2.uclm.es/biblioteca/ceclm/libros/caminería/c1/0152.htm> (22/04/2011, 12:40 PM).

GUÉRIN, Miguel Ángel (2000), "La organización inicial del espacio rioplatense", TANDETER, Enrique. (Dir.), *La sociedad colonial*, Nueva Historia Argentina, Tomo. Ed. Sudamericana, Buenos Aires.

- MEDINA, Miguel Ángel (1992), *Los Dominicos en América. Presencia y actuación de los dominicos en la América Colonial Española de los siglos XVI-XIX*. MAPFRE , Madrid.
- MILLÉ, Andrés (1964), *Itinerario de la Orden dominicana en la conquista del Perú, Chile y el Tucumán y su convento del antiguo Buenos Aires. 1216-1807*. Emecé, Buenos Aires.
- PALACIOS MARTÍN, Bonifacio, *Los dominicos y las órdenes mendicantes en el siglo XIII*. PDF, p.8 En línea: [www.dialnet.unirioja.es/servlet/fichero\\_articulo?codigo...orden=0](http://www.dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo...orden=0) (22/4/2011, 9:20 PM).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1963), *Diccionario de Autoridades*. Edición Facsímil. Ed. Gredos, Madrid.
- ROBINSON, Donald (1990), *Migration in colonial Spanish America*. Cambridge University Press, Cambridge (Estados Unidos).
- SALDAÑA RETAMAR, Reginaldo. (OP) (1923), “Los dominicos en Buenos Aires (1600-1823). Resumen histórico”, XXII- 6, *Ensayos y Rumbos*, Buenos Aires, mayo.
- SOULÉS, María Inés-Susana Martínez y Silvia Moreau (1987), *La conectividad en la Gobernación del Tucumán*. Ediciones Mupila, Buenos Aires.
- TRENTI ROCAMORA, José Luis (1948), *La cultura en Buenos Aires hasta 1810*. Buenos Aires.
- TROISI MELEAN, Jorge (1995), “Mercedarios, franciscanos y dominicos en el Río de la Plata. Estructura etaria, procedencia geográfica y patrones de carrera. Fines del período colonial”, num. 22, *Estudios e Investigaciones*, U.N.La Plata-CEHAC.
- UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS (1919), *Documentos para la Historia Argentina. Territorio y Población. Padrón de la Ciudad de Buenos Aires. 1778. Tomo XI*. Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, Buenos Aires.

Gabriela de las Mercedes Quiroga

Julio 2011

